

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de abril de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 250.004/78 (Corresponde Nº 1) del registro de la Subsecretaría de Administración, // por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 35/79, realizada con el objeto de adquirir materiales para el taller de / impresión de la División Trabajos y Servicios; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido a fs. 24, respecto de las ofertas presentadas, la Comisión de Preadjudicaciones.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 31/77,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 35// 79, la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: DOS MILLONES SETECIENTOS / OCHENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA (\$ 2.780.790.-) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "GOPLA S.R.L.", por la provisión de los renglones Nros. 1, 4 y 13 -por menor // precio-, Nros. 12 y 14 -por menor precio válido-, Nros. 3, 5, 7, 8, 9, 10 y 11 -por única oferta- y Nº 6 -por única oferta válida-, de acuerdo a su presupuesto de fs. 18/19 y por el importe total de PESOS: DOS MILLONES QUINIENTOS 7 NOVENTA Y SIETE MIL CINCUENTA.....\$ 2.597.050.-

Neto

-a "ROTAPRINT S.A.C. e I.", por la provisión del renglón Nº 2 -por única oferta-, de acuerdo a su presupuesto de fs. 21 y por el importe total de PESOS: CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA. \$ 183.740.-

Neto



////////////////////////////////////

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones- las ofertas Nros. 1 y 3 y de la oferta Nº 4 el renglón 6.-

3º) Imputar el presente gasto de la siguiente /
manera:

- \$ 390.000.-- a la Cuenta "Productos químicos y medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206);
- \$ 422.000.-- a la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus / manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208);
- \$ 470.000.-- a la Cuenta "Piedras, vidrio y cerámica" (1-05-002-1-12-1210-209);
- \$ 600.000.-- a la Cuenta "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) y
- \$ 898.790.-- a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-// 002-1-12-1210-225)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

4º) Regístrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION